



Dependencia: FIDEICOMISO FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN
 Sección: DIRECCIÓN GENERAL
 Oficio Núm.: FIFODEPI/DG/0650/2022
 Expediente:

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
 Cuernavaca, Morelos, a 03 de mayo de 2022.

ACUSE

SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Asunto: Se envía Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

En atención y seguimiento del oficio CEMER/0152/2022 de fecha 25 de abril del año en curso, tengo a bien remitir a Usted el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2022 del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI); lo anterior, para todos los efectos administrativos y legales conducentes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JANETH HERNÁNDEZ SERRANO
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL
Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN
(FIFODEPI)



C.c.p.- Expediente/Minutario electrónico
 JHS/RGM



FIFODEPI
 FIDEICOMISO FONDO DESARROLLO
 EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN
 DE LA INVERSIÓN



MORELOS
2018 - 2024

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022

Sujeto Obligado: Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)

Fecha: 03/mayo/2022

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Los trámites se encuentran vigentes y no hay inscripción, modificación o eliminación por realizar.			

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

- 1er reporte - 29 de julio de 2022
- 2do reporte - 30 de septiembre de 2022
- 3er reporte - 30 de noviembre de 2022

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)



MORELOS

2018 - 2024

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA Y OBJETIVO (PRECISAR LAS ACCIONES DE MEJORA A REALIZAR)	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO
Apoyos IMPULSAJOVEN	Realizar dos sesiones de revisión interna del proceso con base al ciclo de mejora regulatoria para la identificación de mejoras	Septiembre 2022	Dirección General del FIFODEPI

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

N°	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO (Propuestas)	ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1	REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS A LAS INVERSIONES ESTRATÉGICAS, PREVISTOS EN LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	Adición de un articulado que exprese la referencia de simplificación administrativa a través de los mecanismos de mejora regulatoria establecidos, así como, la utilización de figuras jurídicas como los convenios modificatorios o de adhesión.	Octubre 2022.	Dirección General del FIFODEPI
2	LINEAMIENTOS PARA LA CANCELACIÓN DE ADEUDOS Y COMPROBACIÓN DEL GASTOS DEL FIDEICOMISO FONDO	Emitir un ordenamiento de carácter administrativo que permita establecer el proceso de seguimiento a la correcta comprobación del gasto y de	Octubre 2022	Dirección General del FIFODEPI



MORELOS

2018 - 2024

DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	los apoyos otorgados, gestiones para la recuperación de cartera y, en su caso, la dictaminación de su incosteabilidad o bien la cancelación de adeudos.		
ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	Emitir el ordenamiento jurídico que establezca la organización del fideicomiso, atribuciones y obligaciones de los servidores públicos, así como las condiciones de las relaciones de trabajo con el FIFODEPI	Octubre 2022	Dirección General del FIFODEPI

V.- Reporte de la frecuencia 2022 de los trámites y servicios inscritos en el RETyS. (Todos los Trámites)

N°	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	Frecuencia 2021 (número de trámites y servicios realizados durante el 2021)
1	Apoyos a las Inversiones Estratégicas	0
2	Apoyos IMPULSAJOVEN	139

Janeth Hernández Serrano
Directora General del FIFODEPI
Aprobó
Responsable Oficial

Ricardo González Miranda
Asesor Jurídico del FIFODEPI
Elaboró
Responsable Técnico